

Inventario de sistemas de datos personales

Sección I. Identificación del responsable:

1. *Nombre del responsable (sujeto obligado)
Poder Judicial del Estado de Baja California
2. *Unidad administrativa que realiza el tratamiento
Secretaría General del Consejo de la Judicatura

Sección II. Identificación del sistema de datos personales:

3. *Nombre del sistema de datos personales	4. Código del sistema
Sistema de registro electrónico de cédula profesional	
5. *Fecha de elaboración → 05/01/2022	6. *Fecha de última actualización → 22/08/2023

Sección III. Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento de datos personales:

7. *Fundamento jurídico que habilita el tratamiento
Acuerdo General del Consejo de la Judicatura a través del cual se establecen los Lineamientos para el registro electrónico de cédulas profesionales en el Poder Judicial del Estado de Baja California, artículos 2, 3, 6, 8 y 9. Acuerdo General del Consejo de la Judicatura que establece los lineamientos para el registro electrónico de cedulas, artículo 2.
8. *Atribuciones de la unidad administrativa
Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, artículo 173 fracción IV.

Sección IV. Catálogo de los medios de obtención de los datos personales:

9. *Medios de obtención de los datos personales	
Directamente de la persona titular - pre-registro en línea y formato físico.	
9.1 Tercero que transfiere los datos personales	9.2 Finalidades de la transferencia recibida
No aplica	No aplica
9.3 Fuente de acceso público de la que se obtienen los datos personales	
No se obtiene de fuentes de acceso público	

Sección V. Finalidades del tratamiento y obtención del consentimiento:

10. *Finalidades del tratamiento	10.1 * Se requiere el consentimiento	10.2 Tipo de consentimiento	10.3 Excepciones del consentimiento
<ul style="list-style-type: none"> - Llevar un registro y control de las y los abogados que pueden intervenir en los procedimientos judiciales. - Acreditar la legal intervención de las y los profesionales del Derecho ante los órganos jurisdiccionales del Estado de Baja California. 	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	No aplica	No aplica

Sección VI. Catálogo de los tipos de datos personales

11. **Listado de los datos personales que se recaban en el marco del tratamiento, señalando los sensibles

- Identificativos: el nombre, edad, sexo, estado civil, domicilio, teléfono, firma, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Matrícula del Servicio Militar Nacional, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, idioma, lengua y demás análogos;
- Académicos: escolaridad, trayectoria educativa, calificaciones, títulos, cédula profesional, certificados y reconocimientos y demás análogos.

Sección VII. Catálogo de los formatos de almacenamiento y ubicación general de la base de datos.

12. *Formato de la base de datos	13. *Ubicación de las bases de datos:
<input checked="" type="checkbox"/> Físico	ELIMINADO
<input checked="" type="checkbox"/> Electrónico	
<input type="checkbox"/> Otro: →	
	No aplica

Sección VIII. Listado de las personas servidoras públicas que tienen acceso al sistema de tratamiento:

14. *Nombre y/o cargo de las personas servidoras públicas que tienen acceso a las bases de datos	15. *Tipo de tratamiento que da a los datos personales
ELIMINADO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar que la persona acredite contar con la cédula profesional de licenciatura en Derecho. 2. Verificar el uso, administración y mantenimiento del sistema 3. Registrar y verificar que los datos proporcionados por las personas que se registran sean los correctos 4. Verificar que la persona acredite contar con la cédula profesional de licenciatura en Derecho.

Sección IX. Información del encargado:

16. Nombre del encargado	17. Número de contrato o convenio
No aplica	No aplica

Sección X. Información sobre transferencias:

18. *Se realizan transferencias en el marco del tratamiento:	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
---------------------------------------------------------------------	-----------------------------	----------------------------------------

Cuadro de transferencia					
19. Tercero al que se transfieren los datos personales			19.1 Finalidades de la transferencia		
No aplica			No aplica		
19.2 Requiere consentimiento	19.3 Tipo de consentimiento	19.4 Causales de excepción del consentimiento	19.5 Requiere formalizarse la transferencia	19.6 Excepción para formalizar la transferencia	19.7 Número de contrato o convenio
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> No aplica	Quando exista orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	No aplica	No aplica

Sección XI. Difusión de los datos personales:

20. *Se difunden los datos personales	21. Fundamento jurídico para la difusión
<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Acuerdo General del Consejo de la Judicatura a través del cual se establecen los Lineamientos para el registro electrónico de cédulas profesionales en el Poder Judicial del Estado de Baja California así como de las autorizaciones expedidas por la dirección de profesiones de la entidad, artículo 9.

Sección XII. Plazo de conservación y bloqueo de los datos personales

22. *Plazo de conservación →	Aplica bloqueo	*Archivo de trámite	*Archivo de concentración	*Total (años)
	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			Indefinido

Sección XIII. Nivel de riesgo de los datos personales

23. *Nivel de riesgo de los datos personales
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel estándar <input type="checkbox"/> Nivel sensible <input type="checkbox"/> Nivel especial

Sección XIV. Aviso de privacidad del sistema de datos personales:

24. *Aviso de privacidad integral	25. *Aviso de privacidad simplificado
<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
26. *Hipervínculo al aviso de privacidad integral →	https://pjbc.gob.mx/pdfs/AvisoPrivacidad/apiRegistroCedulas.pdf